REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 032

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-23-31-000-2012-00035-00 NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOISÉS BESALEL Y CIA.	DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS.	ABRIL 02/2013	193-CDNO. PPAL.

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los Cuatro (04) días de Abril de Dos mil trece (2013). El anterior auto se fijan en Estado en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El anterior auto permanecieron fijados en Estado por el término legal y se Desfijan hoy Cuatro (04) de Abril de Dos mil Trece (2013), a las seis de la tarde (6:00 PM)

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL